



*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2023, de la Secretaría General, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al año 2023. (2023063682)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo de la Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, sobre convocatoria de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023 (DOE número 64, de 3 de abril), se dictó Resolución de 27 de junio de 2023, de la Secretaría General, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023 (DOE núm. 126, de 3 de julio), donde se designaban como presidenta a D.<sup>ª</sup> Miriam García Cabezas, en su condición de titular de la Secretaría General de Cultura y como vicepresidenta a D.<sup>ª</sup> Natalia Rodrigo Pizarro, en su condición de Directora de la Fílmoteca de Extremadura.

Habiéndose producido los ceses de las anteriores con fecha 23 de agosto de 2023 y 21 de julio de 2023 respectivamente, y dado que la presidencia y vicepresidencia de la Comisión de Valoración corresponden a las personas que ostentan los respectivos cargos, debe modificarse la composición de la misma.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO

**Primero.** Designar a D. Francisco José Palomino Guerra, en su condición de Secretario General de Cultura, como Presidente de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes 2023, en sustitución de D.<sup>ª</sup> Miriam García Cabezas.

**Segundo.** Designar a D. Antonio Gil Aparicio, en su condición de Director de la Fílmoteca de Extremadura, como Vicepresidente de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes 2023, en sustitución de D.<sup>ª</sup> Natalia Rodrigo Pizarro.

**Tercero.** Mantener vigente la designación del resto de miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al año 2023, efectuada mediante resolución de 27 de junio de 2023.

Mérida, a 25 de octubre de 2023

El Secretario General,  
JOSÉ LUIS GIL SOTO

• • •

